

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

3595 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Giovanni Ortiz Vanegas, con documento nacional de identidad número 51.137.433-S, hijo de Nelson y Martha Janet, nacido en Colombia el día 27/11/1989 y con último domicilio conocido en la calle Eusebio Moran, n.º 15- 4.º B. de Madrid, C.P. 28019, a quien se le instruye en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid las Diligencias Preparatorias 12/134/09, por presunto delito de "Abandono de Destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su Búsqueda y Detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en el Paseo Reina Cristina, n.º 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 26 de enero de 2010.- Ilma. Sra. Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid.

ID: A100005204-1